EXPTE. D- 3835 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 1

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a **la Paralizacion Total de las obras de construcción del jardín 908, en el barrio de San Cayetano de la Ciudad de Chascomús**, en particular:

1. Informe el tiempo que estuvo paralizada la obra y la fecha estimativa de reanudación y conclusión ;
2. Indique las causas de la paralización;
3. Detalle los pagos realizados a la empresa contratista y la suspensión de los mismos;
4. Exprese los motivos de la paralización generalizada que sufren las obras de infraestructura escolar ;
5. Consigne el presupuesto de infraestructura escolar de los años 2016-2017-2018 y su estado de ejecución ;
6. Enumere los motivos de la Sub-Ejecición de los fondos, si la hubo;
7. Enuncie, en el caso anterior, el destino de los fondos que no se gastaron en infraestructura escolar;
8. Explique que beneficios trajo la ley de emergencia en infraestructura, aprobada en 2016 y prorrogada, en materia escolar.
9. Informe todo otro dato de interés.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V
H. C. Diputados Pcia. Bs.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El Consejo Escolar de Chascomús rescindió el contrato con la empresa que llevaba adelante las obras de construcción del jardín 908, en el barrio de San Cayetano. Esta obra es financiada por el gobierno nacional, que dispuso desde hace meses –en algo que se da en todo el territorio bonaerense con otras obras edilicias escolares- la paralización de los pagos a las empresas a cargo de las obras.

Días atrás, personal del Ministerio de Educación de la Nación, junto a representantes de la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, se hicieron presentes en la obra de construcción del edificio propio del Jardín de Infantes N°908 y procedieron a la rescisión del contrato con la empresa contratista, luego de diferentes incumplimientos por parte de la misma.

El Presidente del Consejo Escolar Lucio Alfonsín, la consejera Ana Lía Casinghino y el inspector de infraestructura Tomás Medici, estuvieron presentes en la edificación, constatando que la obra tiene un avance considerable, superior al 60%.

En el encuentro, los representantes del Ministerio de Educación hicieron entrega de la obra a la DPIE mediante un acta, luego de relevar los elementos presentes y el avance real de la obra. De esta forma, la culminación de la edificación pasa a estar en manos de este organismo, que deberá realizar una nueva contratación con otra empresa.

Vale aclarar que el Jardín de Infantes N°908 funciona hace años en las instalaciones de la Escuela Primaria N°45, situada en el Barrio San Cayetano, y por el particular crecimiento de esa zona, se hizo sumamente necesario que cada institución contara con su propio edificio. En 2016, luego de intensas gestiones realizadas desde el distrito, se logró que la construcción del edificio propio para el Jardín fuera incluida en el Plan Nacional 3000 jardines. La obra se inició ese año en un predio ubicado en la mis-

ma manzana que la Escuela 45, que había sido cedido oportunamente por la Municipalidad de Chascomús.

Lamentablemente, muchas construcciones incluidas en dicho plan, quedaron paralizadas, entre ellas las de distritos vecinos como Lezama y General Paz.

En el caso de Chascomús, el avance de la construcción, realizada con el método steal frame, fue irregular, paralizándose totalmente en los primeros meses de este año. Finalmente, semanas atrás se rescindió el contrato con la empresa y, hasta tanto se contrate una nueva, se dispuso la presencia permanente de personal de una empresa de seguridad para resguardar los bienes y el buen estado de la construcción.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

DANIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Diputado
Unidad Ciudadana
H. C. Diputados Pcia

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires